

ACTA DE LA COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO
SESION ORDINARIA N° 007-GRC-CDE

Siendo las nueve de la mañana del día martes veintiséis de Abril del año dos mil cinco, se reunieron en la Sala de Reuniones del Consejo Regional del Gobierno Regional de Callao, sito en Av. Elmer Faucett 3970 Callao, los Miembros de la Comisión de Desarrollo Económico del Consejo Regional del Callao, bajo la presidencia de la Sra. Consejera Carmen Bringas de Zevallos Ortiz, con la asistencia de la Sra. Consejera Lic. Martha Bernuy Neira, Secretaria y Sr. Consejero Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas, Vocal.

Asistieron como invitados el Dr. Luis Agurto Peña, Gerente General de Desarrollo Económico, Ingeniero Jorge Cueva Nolberto, Jefe de Pesquería, Minería, Energía e Hidrocarburos, el Dr. Harold Angulo Cárdenas, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y el Dr. Miguel Baca Aquisé, Asesor del Sr. Presidente del Gobierno Regional del Callao.

Se procedió a la lectura del Acta anterior, la cual se aprobó por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta de la Comisión declaró aperturada la Sesión.

DESPACHO.-

Ninguno

INFORMES.-

La Presidenta de la Comisión cedió la palabra al Dr. Luis Agurto Peña, a fin de que informara sobre los Lineamientos del Plan de Competitividad Regional y Plan de Inversiones y Exportaciones Regionales.

Al respecto, el Dr. Agurto señaló que los Lineamientos arriba mencionados se encuentran en proceso de revisión en la Gerencia Regional de Desarrollo Económico a su cargo, y que en el citado proceso se había detectado diez (10) Observaciones, siete (7) de forma y tres (3) de fondo, y que en los próximos diez días útiles contados a partir de la fecha, los estaría presentando a esta Comisión.

Con referencia a la presentación del Dictamen sobre la constitución de la Autoridad Portuaria Regional Callao-Centro, el Dr. Miguel Baca Aquisé señaló que en coordinación con el Dr. Villavicencio, procedieron a efectuar los ajustes del mismo, así como el del proyecto de Ordenanza Regional pertinente.

ANALISIS DE LA PROPUESTA SOBRE LA CONSTITUCION DE LA AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL.-

1-La iniciativa propone constituir dentro del Gobierno Regional del Callao la Autoridad Portuaria Regional.

2-Conformar el Directorio de la Autoridad Portuaria Regional del Gobierno Regional del Callao, el cual estará integrado por los representantes de las instituciones y organizaciones señaladas en el Artículo 28° de la Ley del Sistema Portuario Nacional.

3-La obligación de su establecimiento, proviene de la Disposición contenida en el Art. 27° de la Ley N° 27943, Ley del Sistema Portuario Nacional, que establece que las Autoridades Portuarias Regionales dependen del Gobierno Regional.

4-El establecimiento de la Autoridad Portuaria Regional, permitirá al Gobierno Regional del Callao, participar en la planificación, ejecución y control del Puerto del Callao y aquellos Terminales Portuarios que se encuentren dentro de su jurisdicción territorial.

5-A través de la Autoridad Portuaria Regional, el Gobierno Regional del Callao, tendrá participación en los programas destinados al desarrollo y modernización de la infraestructura portuaria con participación de la inversión privada.

6-La Octava Disposición Transitoria y Final del Decreto Supremo N° 003-2004-MTC señala que por excepción, los miembros del primer Directorio de las Autoridades Portuarias Regionales, a su vez sujetarán su mandato a los plazos señalados en dicha norma.

ORDEN DEL DIA.-

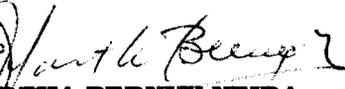
Se acordò lo siguiente:

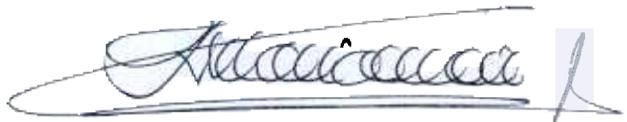
Aprobar el Dictàmen N° 002-2005-GRC-CR-COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO, sobre la constitución de la Autoridad Portuaria Regional y la conformación del Directorio de la Autoridad Portuaria Regional del Gobierno Regional del Callao. Elevar dicho Dictàmen al Pleno del Consejo Regional, a fin de que se expida la correspondiente Ordenanza Regional.

No habiendo otro punto a tratar, la Presidenta de la Comisión, diò por levantada la Sesión a las nueve y cuarenticinco horas del mismo dia.




CARMEN BRINGAS DE ZEVALLOS ORTIZ
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico



MARTHA BERNUY NEIRA
Secretaria


FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS
Vocal